Rehabilitación Sede Judicial



Ficha técnica

Ubicación: Getafe, Madrid (España)
Cliente: Pinearq + Estudio Norniella
Alcance del Trabajo: Proyecto de Rehabilitación Integral
Superficie Construida: 6.270 m2

Proyecto de Arquitectura: Pinearq + Estudio Norniella
Propiedad: Comunidad de Madrid.
Año de Realización: 2022-actualidad
P.E.M 4.130.592 €

Descripción

El proyecto consiste en una reforma en el edificio consistente en la demolición de tabiques y su construcción para las nuevas dependencias, y desde el punto de vista de la estructura, las actuaciones se limitan a las actuaciones siguientes:

- Construcción de ascensores nuevos. A nivel de cimentación requiere la construcción del foso interviniendo la losa de cimentación existente y, a nivel de los forjados, la apertura de los huecos necesarios.
- Aperturas de huecos en forjados.
- Cierre de huecos en cubierta.
- Construcción de escalera exterior.
- Otras actuaciones: A nivel de cimentación se proyecta la construcción de un pozo de bombeo y la inclusión de unas tuberías dentro de la losa, para lo cual, a razón de su magnitud se propone cortes de la losa de cimentación con hidrodemolición y la restitución de la misma, garantizando en la mayoría de los casos la continuidad de las armaduras durante el proceso.

El edificio nuevo estará conectado mediante una pasarela peatonal al complejo original, que alberga seis juzgados de Primera Instancia e Instrucción, dos Juzgados de lo Penal, el Registro Civil, la Forensía y la Fiscalía.

El nuevo edificio constará de cinco plantas (incluidas un semisótano y un sótano) y albergará un juzgado de Violencia sobre la Mujer, la Fiscalía, dos juzgados de Reserva y diversas dependencias de Administración (decanato, servicios comunes) que están ahora en la misma parcela en otro edificio.